**República Argentina**

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

**DE LA CIUDAD AUTONOMA**

**DE BUENOS AIRES**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**Sesión del 3 de Mayo de 2016**

***Presidencia de la Sesión:***

**Dr. ENZO PAGANI**

***Consejeros***

**ENZO PAGANI**

**ALEJANDRA BEATRIZ PETRELLA**

**MARCELA BASTERRA**

**RICARDO FÉLIX BALDOMAR**

**ALEJANDRO FERNÁNDEZ**

**JUAN PABLO GODOY VELEZ**

**CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ**

**VANESA FERRAZZUOLO**

**JOSÉ SÁEZ CAPEL**

**S u m a r i o**

[Reclamo salarial. 3](#_Toc450139766)

[1) Consideración de la versión taquigráfica correspondiente a la sesión de fecha 7 de abril de 2016 4](#_Toc450139767)

[2) Informes 5](#_Toc450139768)

[A. Informe de Presidencia. 5](#_Toc450139769)

[B. Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión. 5](#_Toc450139770)

[C. Informe de Consejeros. 5](#_Toc450139771)

[D. Informe de Funcionarios. 5](#_Toc450139772)

[Sr. Administrador General 5](#_Toc450139773)

[Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional 5](#_Toc450139774)

[Sr. Secretario Ejecutivo 5](#_Toc450139775)

[Sr. Secretario de Planificación 5](#_Toc450139776)

[Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales 5](#_Toc450139777)

[Sra. Secretaria Legal y Técnica 5](#_Toc450139778)

[Sra. Secretaria de Innovación 5](#_Toc450139779)

[Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales 5](#_Toc450139780)

[3) Proyectos de Resolución de las Comisiones permanentes 5](#_Toc450139781)

[3.1) COMISIÓN DE DISCIPLINA y ACUSACIÓN. 5](#_Toc450139782)

[3.1.1) Expediente SCD N° 086/16-0 “s/Denuncia Violencia Laboral (Actuación N° 07131/16)”. 6](#_Toc450139783)

[3.2) COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA. 6](#_Toc450139784)

[3.2.1) Actuación N° 7534/16 “s/Acta Complementaria al Convenio con la Defensoría del Pueblo de la CABA-Políticas contra la discriminación”. 6](#_Toc450139785)

[3.2.2) Actuación N° 7535/16 “s/Convenio Marco de Cooperación con la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT)”. 6](#_Toc450139786)

[3.2.3) Actuación N° 7605/16 “s/Declaración de interés y colaboración económica para la realización de la Jornada de Derecho Administrativo -Estado constitucional de derecho y derecho administrativo a 200 años de la Independencia- Facultad de Derecho de la Universidad Austral”. 6](#_Toc450139787)

[3.2.4) Actuación N° 8086/16 “s/realización de la Jornada sobre personas trans y situación de encierro en ocasión del Día de Lucha contra la Discriminación por Orientación Sexual o Identidad de Género”. 6](#_Toc450139788)

[3.2.5) Actuación N° 8069/16 “s/Convenio específico de capacitación y extensión universitaria con la Universidad Católica Argentina”. 6](#_Toc450139789)

[3.2.6) Actuación N° 8293/16 “s/Programa de Prevención de la Violencia Laboral”. 6](#_Toc450139790)

[3.2.7) Actuación N° 8640/16 “s/Declaración de interés y apoyo económico del seminario El Derecho Administrativo frente a los retos de la Integración Supranacional”. 7](#_Toc450139791)

[4) Proyectos sin intervención de Comisiones 7](#_Toc450139792)

[4.1) Actuación N° 8071/16 “s/Convenio Marco de Cooperación Académica con el Instituto Italo-Latino Americano (IILA)”. 7](#_Toc450139793)

[4.2) Memo Unidad Consejera Petrella N° 12/2016 “s/modificación al modo de cómputo del adicional por título”. 7](#_Toc450139794)

[4.3) Memo Unidad Consejera Ferrazzuolo N° 042/2016 “s/Modificación art. 22 inc. h) Res. CM N° 170/2014 (adicional por subrogancias menores a 30 días)”. 8](#_Toc450139795)

[5) Ratificación de Resoluciones de Presidencia Nros. 390/2016, 437/2016 y 438/2016. 8](#_Toc450139796)

[6) Varios. 8](#_Toc450139797)

[Despedida a los consejeros representantes del estamento judicial. 9](#_Toc450139798)

– *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14:08 del martes 3 de mayo de 2016, en el Consejo de la Magistratura de la CABA, con la presencia de los señores consejeros doctores Enzo Pagani, Alejandra Beatriz Petrella, Marcela Basterra, Ricardo Félix Baldomar, Alejandro Fernández, Juan Pablo Godoy Vélez, Carlos Esteban Mas Vélez, Vanesa Ferrazzuolo y José Sáez Capel; del doctor Alejandro Rabinovich (administrador general); de los/as señores/as secretarios/as: Sergio Gargiulo (Apoyo Administrativo y Jurisdiccional), Gabriel Rodríguez Vallejos (Secretaría Ejecutiva), Mariano Heller (Planificación), Gisela Candarle (Coordinación de Políticas Judiciales), Ana Salvatelli (Legal y Técnica), Laura Dané (Innovación) y Lic. Ana Casal (Asuntos Institucionales).*

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Buenos días a todos.

 Damos comienzo a la reunión plenaria del día de la fecha.

# Reclamo salarial.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Previo al comienzo de la reunión vamos a hacer lugar a una petición del sector de los trabajadores, del sector gremial, en virtud de la situación que es de común conocimiento para todos.

 Van a tomar la palabra para hacer sus manifestaciones.

**Sr. García.**- Muchas gracias.

 Todos sabrán que desde la mañana…

**Una participante**.- Gaucho: dicen que te presentes, para la versión taquigráfica.

**Sr. García**.- Maximiliano García, el Gaucho, bien de la frontera, criado con leche de cabra y malo como pantera… *(Risas y aplausos.)*

 Como sabrán, desde el 20 de febrero venimos con la discusión salarial y en el día de hoy a la mañana no hemos arribado a un acuerdo salarial.

El objeto de que todos estemos acá es para hacer extensivo al Plenario que representa a todos los estamentos del Poder Judicial cuál es nuestra prioridad. Y nosotros entendemos que la prioridad es que el Consejo de la Magistratura trate el salario de los trabajadores, porque en base a eso podrá existir la continuidad de los canales de negociación para poder resolver el problema que lo tenemos trunco desde el día 20 de febrero, cuando empezamos a discutir y no encontramos la solución.

El objeto de pedir la palabra, en unidad de acción con los compañeros, es para solicitar al Consejo de la Magistratura y hacer una demostración de voluntad con absoluta madurez política de todos los que estamos acá, de cuál es la prioridad. Nosotros entendemos que la prioridad debe ser la discusión del salario. Es algo que tenemos que resolver. Hay cuestiones que se van sumando y que no colaboran: el índice de precios de la ciudad publicado hoy, 7 por ciento; la posibilidad y el trascendido de que el Poder Judicial de la Nación otorgue un 14 por ciento de aumento al mes de abril. Todas esas cuestiones hacen que sigamos sin resolver nuestra paritaria que es lo que nosotros queremos hacer: discutir acá sin tener cuestiones eternas que hagan más compleja la discusión. Queremos encauzar de vuelta la discusión, hacer los esfuerzos necesarios para encontrar un acuerdo y esperemos que esa sea la respuesta del Poder Judicial porque, repito, la prioridad es la discusión del salario. Espero que de acá nos llevemos una respuesta de que tenemos la posibilidad de hacer el esfuerzo necesario y vamos a encontrar una salida. Todo lo que viene después, cada uno sabe cómo es su camino en la vida y como lo tiene que trazar. No es el objetivo discutirlo en una asamblea acá, pero sí necesitamos eso: saber cuál es la prioridad del Poder Judicial, del Plenario y de todos los estamentos para ver cómo continuamos discutiendo. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra?

 Bien. Nobleza obliga, corresponde responder. Tal como han manifestado, hace varios meses que venimos llevando adelante una negociación salarial, que ha tenido algunas etapas de avance, pero que efectivamente no ha sido posible, hasta ahora, cerrarla en el marco de la paritaria anual. Ustedes saben que esta es una negociación que independientemente de nuestra voluntad política, involucra necesariamente conversar con el Poder Ejecutivo de la Ciudad, que es el que habilita los fondos para que nosotros podamos disponer las medidas paritarias y funcionales, en general, que tienen que ver con el presupuesto que aprueba la Legislatura para todo el Poder Judicial de la Ciudad.

 En el día de hoy hemos estado reunidos tratando de avanzar sobre el segundo y tercer tramo, que es la lógica de negociación en la que hemos venido conversando. Tenemos una reunión pendiente para hoy en la tarde. Se atrasó un poco el Plenario. En cuanto terminamos el Plenario, si les parece, será tres de la tarde, tres y cuarto, podemos estar reuniéndonos nuevamente. Estoy a la espera de una respuesta del Poder Ejecutivo acerca de lo que conversamos esta mañana; y desde ya que es prioridad para este presidente que le toca negociar y para todo el cuerpo de consejeros, que además tiene representado de alguna manera aquí al estamento judicial que es parte del reclamo al que ustedes están haciendo referencia.

 Cuenten con ese compromiso de nuestra parte para tratar de llegar a buen puerto en términos de poder cerrar la paritaria del sector.

**Sr. García.-** Nos vemos a las 15. Gracias.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Nos vemos a las 15.

 Si les parece, le damos continuidad a nuestra reunión.

 Tenemos una reunión emotiva por la despedida de señores consejeros y se suma una cuestión emotiva más. Vamos a tratar de llevar las emociones encauzadas.

1) Consideración de la versión taquigráfica correspondiente a la sesión de fecha 7 de abril de 2016.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Corresponde como primer punto poner a consideración la versión taquigráfica correspondiente a la sesión de fecha 7 de abril de 2016.

 Se pone a consideración.

 Aprobada.

# 2) Informes

# Informe de Presidencia.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Corresponde informar, en primer lugar, que el próximo día jueves 5, a las 12 horas, tendrá lugar la sesión de la Legislatura en la que se tomará juramento a los nuevos Consejeros, a los consejeros electos, y a los miembros electos del Jurado de Enjuiciamiento en representación de los jueces y de los integrantes del Ministerio Público.

 Por otro lado, también queremos comunicar que el día 14 de abril la Legislatura concedió el acuerdo formal –requisito necesario- para la designación del señor Administrador General del Poder Judicial, doctor Alejandro Rabinovich, aquí presente, quien de esta manera se restablece en el cargo que tenía a finales del año pasado, conforme fuera propuesto por este Plenario oportunamente a la Legislatura.

# Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión.

#

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Corresponde a continuación considerar el informe de los señores presidentes coordinadores, consejeros y funcionarios en general.

 ¿Alguien quiere hacer uso de la palabra?

**Dra. Petrella.-** Simplemente recordar que la Comisión de Selección todavía no ha llamado a los concursos pendientes porque está aguardando el listado de la Legislatura respecto a los jurados.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** ¿Algún otro funcionario, consejero?...

# C. Informe de Consejeros.

# D. Informe de Funcionarios.

# Sr. Administrador General

# Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional

# Sr. Secretario Ejecutivo

# Sr. Secretario de Planificación

# Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales

# Sra. Secretaria Legal y Técnica

# Sra. Secretaria de Innovación

# Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales

# 3) Proyectos de Resolución de las Comisiones permanentes

# 3.1) COMISIÓN DE DISCIPLINA y ACUSACIÓN.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Pasamos al punto 3): Proyectos de resolución de las comisiones permanentes.

 Punto 3.1) Comisión de Disciplina.

# 3.1.1) Expediente SCD N° 086/16-0 “s/Denuncia Violencia Laboral (Actuación N° 07131/16)”.

**Sr Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone a consideración según dictamen de comisión.

 Aprobado.

# 3.2) COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.

# 3.2.1) Actuación N° 7534/16 “s/Acta Complementaria al Convenio con la Defensoría del Pueblo de la CABA-Políticas contra la discriminación”.

**Sr Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone a consideración según dictamen de comisión.

 Aprobado.

# 3.2.2) Actuación N° 7535/16 “s/Convenio Marco de Cooperación con la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT)”.

**Sr Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone a consideración según dictamen de comisión.

 Aprobado.

# 3.2.3) Actuación N° 7605/16 “s/Declaración de interés y colaboración económica para la realización de la Jornada de Derecho Administrativo -Estado constitucional de derecho y derecho administrativo a 200 años de la Independencia- Facultad de Derecho de la Universidad Austral”.

**Sr Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone a consideración según dictamen de la comisión.

 Aprobado.

# 3.2.4) Actuación N° 8086/16 “s/realización de la Jornada sobre personas trans y situación de encierro en ocasión del Día de Lucha contra la Discriminación por Orientación Sexual o Identidad de Género”.

**Sr Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone a consideración según dictamen de la comisión.

 Aprobado.

# 3.2.5) Actuación N° 8069/16 “s/Convenio específico de capacitación y extensión universitaria con la Universidad Católica Argentina”.

**Sr Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone a consideración según dictamen de comisión.

 Aprobado.

# 3.2.6) Actuación N° 8293/16 “s/Programa de Prevención de la Violencia Laboral”.

**Sr Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone a consideración según dictamen de la Comisión de Fortalecimiento la aprobación del programa, con la modificación de que el mismo va a depender de dicha comisión bajo la coordinación de la consejera Ferrazzuolo.

 Con esta aclaración, se pone a consideración del cuerpo.

 Aprobado

# 3.2.7) Actuación N° 8640/16 “s/Declaración de interés y apoyo económico del seminario El Derecho Administrativo frente a los retos de la Integración Supranacional”.

**Sr Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone a consideración según dictamen de la comisión.

 Aprobado.

# 4) Proyectos sin intervención de Comisiones

# 4.1) Actuación N° 8071/16 “s/Convenio Marco de Cooperación Académica con el Instituto Italo-Latino Americano (IILA)”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone a consideración la aprobación del convenio suscripto en la ciudad de Roma el día 17 de marzo del corriente año.

 Aprobado.

# 4.2) Memo Unidad Consejera Petrella N° 12/2016 “s/modificación al modo de cómputo del adicional por título”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Tiene la palabra la consejera Petrella.

**Dra. Petrella.-** Hace unos años venimos trabajando en el estamento judicial respecto a la equiparación salarial de los magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial en todas las categorías.

 Tenemos presente que el modo de liquidación del cómputo de los adicionales salariales en el Tribunal Superior de Justicia difiere del modo de liquidación que se aplica en el Poder Judicial. Esto genera una diferencia dentro del mismo Poder Judicial. A esto se suma que a la luz de la próxima transferencia de competencias los colegas de la justicia nacional también reciben un salario cuyo modo cálculo es distinto al nuestro.

 Por eso he trabajado en mi unidad en un proyecto que propone la modificación de este modo de cómputo de los adicionales para que no sean computados, valga la redundancia, de manera lineal sino exponencial, conforme las pautas que da la Acordada N° 23 del Tribunal Superior de Justicia.

 Esto es lo que estoy solicitando en este mi último Plenario que los señores consejeros tengan en cuenta para lograr el principio constitucional de igual remuneración por igual tarea entre todos los que ejercemos algún tipo de función en este Poder Judicial.

Los antecedentes obran en el memo que oportunamente le girara a la Presidencia con los informes que obran en poder de cada consejero, que oportunamente les remití con los gráficos que corresponden.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Gracias, doctora Petrella.

 Ponemos a consideración del Plenario remitir el proyecto a la comisión de administración, la CAGyMJ, para que se pronuncie técnicamente al respecto. No obstante, asumimos como Plenario la voluntad de llevar a cabo las gestiones tendientes a su oportuna resolución. Esto va en la misma lógica de lo que hemos conversado en el comienzo de la reunión.

 Puntualmente sometemos a consideración la remisión a la CAGyMJ y asumimos la voluntad como Plenario de llevar a cabo las gestiones pertinentes.

 En consideración.

 Se vota.

 Aprobado.

# 4.3) Memo Unidad Consejera Ferrazzuolo N° 042/2016 “s/Modificación art. 22 inc. h) Res. CM N° 170/2014 (adicional por subrogancias menores a 30 días)”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Memo Unidad Consejera Ferrazzuolo N° 042/2016 “s/Modificación art. 22 inc. h) Res. CM N° 170/2014. Se trata de un tema planteado por la consejera Ferrazzuolo que está vinculado a los adicionales por subrogancias.

Sometemos a consideración del Plenario remitir el proyecto a la CAGyMJ para su tratamiento.

Se vota.

 Aprobado.

# 5) Ratificación de Resoluciones de Presidencia Nros. 390/2016, 437/2016 y 438/2016.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Ratificación de resoluciones de Presidencia 390, 437 y 438, todas del año en curso.

 En consideración.

 Se vota.

 Aprobado.

# 6) Varios.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Vamos a incorporar en primer lugar un proyecto presentado por el consejero Baldomar.

 No sé si el consejero quisiera explicar de qué se trata…

**Dr. Baldomar.**­- Sí. Sucintamente explico en qué consiste el proyecto que he distribuido oportunamente.

 La idea es incorporar y darle valor normativo o reglamentario a la videoconferencia en el ámbito de la justicia penal, contravencional y de faltas. Esto se inició a raíz de un proyecto de mi colega la doctora Cristina Lara. A partir de ahí se dispararon las compras en CAGyMJ por el sistema informático. Se hicieron en el área del doctor Gargiulo las experiencias piloto en distintas audiencias con actores en distintos edificios, satisfactoriamente, y también existieron algunas audiencias con los detenidos que tenemos en el interior. Esto nos hace ganar tiempo y dinero, porque una de las obligaciones de los jueces en su faz de jueces de ejecución es visitar a los detenidos del interior, y hoy se están pagando viáticos al juez y al secretario para ese fin. Con este proyecto que propongo, ese gasto se podría evitar.

 El proyecto tiene dictamen favorable de Jurídicos y pido que se apruebe.

**Dr. Sáez Capel.**­- Señor presidente…

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Doctor Sáez Capel.

**Dr. Sáez Capel.**­- Yo apoyo totalmente el proyecto porque en la mesa de asuntos penitenciarios también hicimos estudios y tenemos documentación que le he ofrecido al consejero Baldomar; incluso hicimos algunas transmisiones desde la sala de audiencias de la calle Libertad y han sido totalmente satisfactorias. Es más, Informática tiene el proyecto preparado. Yo creo tener documentación en mi unidad, que se la ofrecí a Ricky, de una camioneta para transmitir.

 No tengo más que apoyar. Es cierto lo que dice Baldomar: la doctora me presentó a mí el proyecto cuando yo era candidato a consejero y le dije: No, dáselo a Letner, y él lo presentó en la mesa de Diálogo Penitenciario y creo que es un muy buen instrumento para nuestra justicia, que aparte también puede servir para hacer teleconferencias en materia académica con universidades extranjeras sin gastos para el traslado de nuestros expositores.

 Muchas gracias.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Ponemos a consideración el proyecto presentado por el consejero Baldomar, con la aclaración de que lo vamos a votar conforme el texto obrante en la Secretaría Legal y Técnica.

 Se vota.

 Aprobado.

 El otro punto dentro de Varios consiste en poner a consideración la aprobación de un convenio marco con la Universidad de París, la Universidad Panthéon-Sorbonne, impulsado por la doctora Basterra, que cuenta con dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

 Doctora Basterra: ¿quiere hacer alguna referencia?

**Dra. Basterra.**- Simplemente decir que se someta a consideración el proyecto conforme al dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos. Se trata solamente de un convenio marco. Muchas gracias.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** En consideración.

 Se vota.

 Aprobado.

 Hemos finalizado formalmente el Orden del Día de la fecha.

#

# Despedida a los consejeros representantes del estamento judicial.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** En lo personal, como presidente del Consejo, me toca saludar y despedir con mucho reconocimiento por su trabajo, por su sentido profesional, a los tres consejeros del estamento de los jueces que nos acompañan por última vez, al menos en estas reuniones formales por última vez; podrán acompañarnos como invitados, pues seguramente tendrán cuestiones vinculadas al funcionamiento del Poder Judicial que los hará estar muy cerca nuestro en el día a día en la gestión. Corresponde personalmente tanto a Alejandra, como a Ricky como a Pepe darles mi despedida, pero principalmente mi reconocimiento. Creo que ustedes, con distintos perfiles, con distinta personalidad, como tenemos, han efectuado un aporte muy valioso a este Consejo, en una tarea ardua y de consolidación de la autonomía del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires que se viene llevando adelante desde hace muchos años.

A los consejeros entrantes del estamento legislativo nos tocó compartir cinco meses y pico nada más con ustedes, pero fue suficiente para tener clara noción del nivel de compromiso, del nivel de esfuerzo y de amor por el trabajo que le han puesto a cada una de sus tareas; así que simplemente les mando un abrazo muy grande y les agradezco una vez más por el sacrificio.

Ahora les doy la palabra a mis compañeros consejeros como a ustedes mismos para que se despidan o para que compartan este momento con todos nosotros.

**Dra. Petrella.**- Muchas gracias por tus palabras, Enzo.

 Hoy pensaba que cuando hace cuatro años entré por primera vez al Plenario no conocía a nadie, con la diferencia de los dos colegas que me acompañaban, que ya habían sido consejeros. Era la primera vez que entraba a la sala de Plenario y casi al Consejo, porque como todos saben soy bastante antisocial. *(Risas.)*

 Ojalá sea auspicioso, porque esa vez también había un reclamo salarial de los gremios y nos recibieron, me acuerdo, con bombos. Eso después derivó en medidas que fueron buenas, porque el salario fue aumentando. Hubo mucha actividad gremial y esa militancia gremial llevó a logros importantes. Deseo que esta despedida, que también fue con los chicos del gremio, tenga la misma favorable acogida.

 Cuando hacía el informe de gestión me di cuenta que en estos cuatro años hicimos bastante. Se hicieron casi mil regularizaciones, dieciocho concursos, se modificaron reglamentos. Se hicieron propuestas, algunas tuvieron favorable acogida, otras no. Se instaló el Derecho Administrativo en el Consejo, que fue un logro. Después lo canalizamos a través de la doctora Salvatelli, pero íbamos con la banderita al principio. Se pudo instaurar la Ley de Ética Pública y poner en marcha su autoridad, siendo uno de los primeros poderes judiciales del país que tuvo su Oficina de Ética Pública funcionando y hoy es de cumplimiento casi masivo.

 La verdad es que se trabajó. Lo que puedo decir es que no hice todo lo que quise, pero hice todo lo que pude. Me voy tranquila porque trabajé mucho, y si trabajé mucho fue porque hubo mucha gente que estuvo atrás para que esto pudiera ser posible.

 O sea, la única manera que tengo –soy medio sentimental- de irme del Consejo es agradeciendo. Primero, agradeciendo a mis colegas que me pusieron en este lugar, me apoyaron masivamente. Como todos saben, encabecé una lista en la que tuvimos avales de todos. Ese es un orgullo. Espero haber estado a la altura de las circunstancias. Les deseo a los colegas consejeros que se incorporan en nuestro reemplazo el mayor de los éxitos.

 Segundo, tengo que agradecer uno a uno a todas las integraciones de estos cuatro años, a mis colegas consejeros, porque aprendí muchísimo en este lugar. No soy un animal político. Aquí aprendí mucho, desde los primeros consejeros que me recibieron, Estaban Gisela, Javier Concepción, Laurita Grindetti, Daniel Fábregas, y a todos los que pasaron todos estos años. A todos los consejeros les agradezco muchísimo y a esta integración en forma especial, porque me voy de la mejor manera posible. Me voy habiendo conocido a todos y teniendo lo mejor de cada uno.

 Quiero personalizar este agradecimiento en dos personas en particular, que fueron los dos presidentes del Consejo en que me tocó ser vicepresidenta. Primero al doctor Juan Manuel Olmos, a quien le tengo que hacer un reconocimiento muy grande porque pude aprender mucho de él y trabajar en general pacíficamente, no siempre, pero trabajar mucho, porque fue un gran gestionador. Y al doctor Enzo Pagani, especialmente porque cuando él llegó al Consejo en noviembre nosotros éramos consejeros en retirada, algunos como Ricky habían dejado de ser rubios y de ojos celestes *(risas).* Ya sabíamos que nos íbamos y sin embargo el doctor Pagani tuvo conmigo un reconocimiento muy especial, me sentí valorada y escuchada, y eso se lo tengo que agradecer muchísimo. Para mí fue muy importante.

 En tercer lugar, tengo que agradecerles a los que cuando vine eran los fantasmas de este sitio, que eran los funcionarios. Todos los consejeros que se incorporan dicen: no, pero con los funcionarios tené cuidado. Tengo que agradecer a todos, desde los chicos de la recepción, hasta Omar, El Tano y todos los que están en el décimo piso. Puse los dos extremos para no dejar ningún piso de lado. Les agradezco a todos y a cada uno, y en particular lo personifico en los funcionarios con los que más me tocó trabajar, a quienes aprendí a quererlos muchísimo, porque además de lo que aprendí de ellos me llevo de acá que eran buenos tipos. En esto agradezco a Gabriel, Gaby… Te quiero Gaby, sabés. A la doctora Salvatelli, al doctor López, que nunca viene a las reuniones pero que fue mi secretario de comisión durante estos cuatro años. Me tocó el honor de presidir esa comisión. A todos los funcionarios de Selección, al doctor Rabinovich, a quien lo molesté asiduamente, y siempre tuvo una respuesta rápida y trató de ayudar en temas que yo no entendía. Les agradezco infinitamente a todos.

 Por último dejo a mi unidad. Somos poquitos, pero enormes. Les agradezco mucho, primero a Laura Dané, que fue mi secretaria letrada, a quien le deseo mucho éxito en todo lo que emprenda; al corazón de la unidad, a Melania Alonso, que es alguien que estaba desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, para responder las consultas jurídicas de todo el mundo. Gracias Meli. Al doctor Mariano Lombardi, el matiz político de la unidad. El siempre hacía sus comentarios. Y a María Pallares y Roberto Rótolo. Sin ustedes seguramente todo lo que hice no hubiera sido posible.

 Me voy contenta. No puedo decirles que las puertas de mi juzgado siempre van a estar abiertas, porque a nadie le gusta tener una causa judicial encima *(risas)*. Como estoy un poco sentimental y grande, lo que sí les pudo decir es que les dejo abiertas las puertas de mi corazón. Gracias, gracias, gracias. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Doctor Baldomar.

**Dr. Baldomar.-** Esto flojo… Hay una frase que se usa al terminar el día que dice que ha llegado un momento de meditación propicio para un examen de conciencia. Eso no va a ser acá. Lo mío se va a limitar hoy a agradecer, simplemente agradecer.

 El orden de los que voy a mencionar no altera el producto. Desde el principio al final, a todos los que voy a agradecer son todos importantes. Me permití traer un poquito de hinchada. Es el último ego que me voy a permitir.

 En principio quiero agradecer… a mi familia, a Lourdes, mi señora, a Santiago y Agustina, mis hijos, porque pese a que tuvieron problemas, como los que podemos tener cualquiera acá -no se los imaginan-, siempre me apoyaron y se olvidaron de sus problemas, que eran de vida, para estar siempre con una sonrisa para que yo pueda seguir acá, cada vez que tenía frustración.

 En segundo lugar, agradezco a mis colegas, que me sentaron acá porque pensaron que podía ser útil. No quiero ser antipático, pero tengo que mencionar a la doctora Carla Cavalieri, que fue la que hizo campana, la que habló con todos, la que gastó fortunas en cenas, café, para que yo pudiera estar acá representándolos. Espero que lo haya hecho bien.

 Agradezco a la gente de mi juzgado. Invité a que vinieran hoy acá a Dolores Michel Torena, la secretaria, a Gloria Amado, a Sofi Enrique y Paula Forestiero, que es la bajita, pero es la que tiene el corazón más grande de todos. Me apoyaron para llegar acá y apoyaron mis veleidades de político sabiendo que no iban a tener a la persona que apreciaban, que cada tres meses tenían que cambiar los criterios, las caras. Yo creo que tengo un centro de resolución de conflictos de excepción y lo han mantenido en ese nivel de excelencia que todos pretendemos hacia la sociedad. Gracias chicas. Además, cada vez que iba supieron hacerme de terapeutas.

 Agradezco a la planta de mi unidad, porque siempre han colaborado, siempre han estado a disposición. Quiero mencionar fundamentalmente a Mercedes Adrogué, a Sara de la Peña y Vicky Ricápito que yo no la conocía... Me tocó trabajar con ella por esos acuerdos políticos que hicimos, pero obviamente si no hubiese sido por un acuerdo y hubiese tenido la posibilidad la hubiese elegido de vuelta como secretaria letrada porque realmente es de excepción en todos los sentidos: capacidad jurídica, la oreja; absolutamente todo. Es una funcionaria que en FOFECMA espero que la sepan aprovechar porque además ella se pone una vara –es su gran defecto– altísima.

Después quiero agradecer a los gremios en Vanesa, en Gustavo Sacco, en el Gaucho, que hizo toda la referencia recién a la pantera, por la dedicación que le ponen a lo suyo. Los logros que sacaron entre ellos hacen que este sea el único Poder Judicial de las 25 jurisdicciones que tiene convenio colectivo y miles de cosas que han conseguido. Quiero destacar el respeto con el que me han tratado todos estos años.

A los funcionarios y empleados, porque siempre han estado a disposición mía. Creo que tenemos una administración de excepción. Voy a hacer mención, nadie se enoje, pero es lo que tengo más afín por un montón de cosas, al pelado Gargiulo y a Gaby Serra. Son dos personas que me han apoyado y quiero infinitamente.

Por último a los consejeros. A todos les quiero agradecer. Les quiero agradecer su vocación de sentarse aquí. Su vocación de luchar desde distintos estamentos y desde distintas ideologías por un mejor Poder Judicial. A todos la buena predisposición que han tenido para conmigo. Me han enseñado muchísimo. Analizando el otro día el informe de gestión, uno piensa que no hizo nada, pero es impresionante cuando ve la primera foto y la última.

Perdónenme –es otro capricho que tengo– voy a ser una sola mención a la doctora Alejandra Petrella. Todos queríamos sentarnos con la doctora Alejandra Petrella. Y nos sentamos acá y vinimos desde fueros distintos y desde ideologías políticas distintas, pero en estos cuatro años nos dimos cuenta de que queremos el mismo Poder Judicial y tenemos hacia la gente, hacia los colegas y hacia todos, el mismo concepto.

Quiero agradecerle fundamentalmente su conocimiento enciclopédico del derecho administrativo. Ella nos decía: miren, si a mí en mi juzgado me presentan esto… Entonces, ahí *danger* y se modificaba. *(Risas.)*

También quiero decir que en los momentos horribles estuvo ahí, y sin conocer a mi señora me trajo el rosario del Padre Mario con la condición de la cura. Ahora estamos peleándola de vuelta, pero bueno… Ella también había pasado por un momento… Yo sabía que subía al noveno y era un bálsamo. Entonces le quiero agradecer: te valoro Alejandra, te estimo, te quiero.

**Dra. Petrella.**- Gracias.

**Dr. Baldomar.**­- Estoy hecho un maricón. *(Risas.)*

**Dra. Ferrazzuolo.-** Nos has hecho llorar a todos.

**Dr. Baldomar.**­- No sé si estuve a la altura de las circunstancias. Seguramente los consejeros que vienen, a los que les deseo todo el éxito, van a superar la tarea que uno pudo desarrollar. Siempre uno piensa que pudo haber hecho más. Es algo que voy a hablar con mi psicóloga. Gracias a todos. *(Risas y aplausos.)*

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Pepe.

**Dr. Sáez Capel.**­- Queridos amigos: ahora me toca a mí.

 En realidad yo fui consejeros sin quererlo. Cuando hicimos la lista de unidad, hace cuatro años, la doctora Petrella insistió en que al Centro de Formación Judicial debía ir Carlitos Balbín, y por eso a mí me pusieron como consejero suplente.

 Yo tenía muchos prejuicios con el Consejo de la Magistratura. Yo soy un hombre que vengo de la profesión. Hace catorce años que soy magistrado. He actuado en política. Conozco un montón de cosas, pero mi idea del Consejo de la Magistratura era el del artículo 103 de la Constitución italiana que había hecho Piero Calamandrei en 1947. Yo siempre me peleaba con los consejeros abogados porque les decía: ustedes no tienen nada que hacer acá, como nosotros nada tenemos que hacer en la comisión directiva del Consejo. Pero bueno, esto fue lo que nuestros constituyentes pudieron hacer, y realmente estoy orgulloso del Consejo de la Magistratura, que aparte es el único Consejo de la Magistratura de los 24 estados de la unión y de la Nación que merece ese nombre. Vos que has estado en FOFECMA sabés que no hay ningún Consejo de la Magistratura.

 Podemos sostener, y yo siempre lo he dicho, que a lo mejor nos ocupamos de muchas cosas de las que podría ocuparse el Ministerio de Bienestar Social u otros ministerios y nosotros dedicarnos a otra cosa, pero eso se debe precisamente a que no nos han dado competencias.

 Me voy con mucha satisfacción, no con sacrificio; con la satisfacción del deber cumplido; aparte no me voy, me voy a la calle Libertad; sigo siendo juez de Cámara y estoy en el mismo andar.

 Debo decir que me voy con una frustración. Cuando yo vine acá me propuse a mata caballo que tenía que hacer que la Legislatura aprobara la cuarta ley de transferencias penales, ley de transferencias penales que fue aprobada por unanimidad por el Congreso argentino, y que acá nunca salió. Esa es mi frustración. Esperemos que Germán, ahora con su Plan 2020 y con todo esto podamos hacer del Poder Judicial un real Poder Judicial y que dejemos de ser como dice Raúl Zaffaroni, una justicia de trocha angosta, y que realmente esto de la justicia haga a la autonomía de la ciudad.

 Por supuesto que agradezco a todos mis compañeros. Le agradezco a Enzo que sin conocerme me ha dado su recepción; a Juan Manuel Olmos, que yo pensaba un montón de cosas en contra de él, y realmente me sorprendió: resultó un tipazo, ojo con opiniones en contra, con un montón de cosas….

 Y hay dos personas a las cuales yo quiero mucho acá; bueno, tres. Una Gaby Serra, que cada vez que tenía un problema iba a consultarla. Las otras dos son Alejandra Petrella y Alejandra García, que ahora ya no está. Cuando tenía algún comentario político, recurría al noveno para hablar con ellas dos.

 Realmente quiero agradecer a la gente de mi unidad. No voy a nombrarlos, porque yo llegué a una unidad que estaba casi hecha. Llegué con muchos prejuicios, porque era una unidad que siempre había tenido una conducción política judicial con la cual yo no estaba totalmente de acuerdo; sin embargo han sido tíos magníficos, con una capacidad impresionante y a los cuales les estoy agradecido, pues no hubiera hecho muchas de las cosas que hice si no los hubiera tenido.

 En el Centro de Planificación Estratégica di de mí lo mejor posible. No voy a enumerarlo. Hice la mayor cantidad de seminarios con y sin el ILANUD.

 Espero que esto cada vez sea mejor, no por nosotros, sino por el bien del Poder Judicial y la autonomía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Muchísimas gracias. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Muchas gracias a todos. Los vamos a extrañar. *(Aplausos.)*

* *Son las 14:50.*